

ACTA 2

Buenos Aires, 14 de Abril de 2025.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo Enfermera en la Guardia Unidad (SIPU) (M. P. 221800) convocado por DI-2025-28-6CBA.

HGAT, que tramita por EX-2025-28-6CBA. Se encuentran presentes en este acto, los Dres. TOZNO el Dra. DIANA BLAZN por el Hospital General de Agudos TOZNO el Dr. HERNAN PEREZ y por el Hospital General de Agudos TOZNO el Dr. GERALDINE CURCIO MERRIN.

Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. VIVIANA RODRIGUEZ.

A las 8:15 Comienza el examen no presentándose los

Dres. ZATZ PAULA; TOSETTI STANLEY; M. VIRQUE y CATVORNO SABRINA.

Habiéndose llevado a cabo la evaluación escrita de los postulantes, se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

Nombre y apellido	Antecedentes	Evaluación	Entrevista	Puntaje Final
1) Mariana Di Nucci	38,08	30	5	73,08
2) MA. VICTORIA BAREL	35,50	30	5	70,50
3) CESARINI, JUAN	25,25	30	5	60,25
4) PAULA ZATZ	29,40	—	—	—
5) CATVORNO SABRINA	20,83	—	—	—

6) Ma Virque Stanley. 17,90 II.
Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las..... hs.

Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH

Dr. HERNAN R. PEREZ
MEDICO
ESR EN PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA
M.N. 75314 M.P. 221800

Diana Silvia
M.P. 221800

VIVIANA M. RODRIGUEZ
CLINICA MEDICA - INFECTOLOGIA
M.N. 70241

VEEDORA

Dra. Geraldine Curcio
Médica Cirujana
M.N. 95865 - M.P. 221800



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA2 PSIQUIATRIA -D28

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.